



Factura: 001-200-000042012



20170101012P01876

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

6570

Escritura N°:		20170101012P01876					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE JUNIO DEL 2017, (15:28)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLA ALVARADO PABLO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104908439	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104492707	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLA ALVARADO MARICELA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918320979	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REINOSO VILLA NELSON GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104627559	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	REINOSO NELSON GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101006252	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4.00					

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



ESCRITURA NRO.

20170101012P01876

Factura: 001-200-000042012

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES DE:

“VIRECON CIA. LTDA.”

OTORGADO POR:

PABLO DAVID VILLA ALVARADO Y OTROS.

A FAVOR DE:

REINOSO VILLA NELSON GABRIEL Y REINOSO NELSON

GERARDO

CUANTIA: \$4,00

**** DA ****



En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a los DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, ante mí, DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ,
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA,
Comparecen a otorgar la presente escritura los señores cónyuges
PABLO DAVID VILLA ALVARADO, portador de la cédula número
cero uno cero cuatro nueve cero ocho cuatro tres nueve y
NUBE MARIA TENEZACA LLIGUIN, portadora de la cédula número
cero uno cero cuatro cuatro nueve dos siete cero siete, y la
señora MARICELA DEL ROCIO VILLA ALVARADO, portadora de la



cédula número **cero nueve uno ocho tres dos cero nueve siete nueve**, de estado civil divorciada, en calidad de cedentes, y por otra parte los señores **NELSON GABRIEL REINOSO VILLA**, portador de la cédula número **cero uno cero cuatro seis dos siete cinco cinco nueve**, de estado civil soltero, y **NELSON GERARDO REINOSO**, portador de la cédula número **cero uno cero uno cero cero seis dos cinco dos**, de estado civil casado, en calidad de cesionario, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones de la Compañía "VIRECON CIA. LTDA.", sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Por una parte en calidad de cedentes comparecen a la celebración del presente instrumento los señores: **PABLO DAVID VILLA ALVARADO** y su esposa la señora **NUBE MARIA TENEZACA LLIGUIN, y MARICELA DEL ROCIO VILLA ALVARADO** de estado civil divorciada, en calidad de cedentes, y por otra en calidad de cesionarios los señores: **NELSON GABRIEL REINOSO VILLA**, de estado civil soltero, y **NELSON GERARDO REINOSO**, de estado civil casado,



ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Cantón Cuenca hábiles para obligarse y contratar, quienes además obran a este acto debidamente autorizados por la junta general universal de socios de fecha veinte de Abril del dos mil diecisiete, cuya copia certificada se acompaña. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Para los efectos legales del presente contrato, los comparecientes anotan los siguientes antecedentes: Que mediante escritura pública otorgada el treinta de marzo de dos mil once, ante el Notario Público Décimo Segundo del Cantón Cuenca, doctor Wilson Peña Castro, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el veinte de abril de dos mil once anotado en el repertorio No dos mil novecientos cincuenta y ocho (2958), se constituyó con domicilio en la Ciudad de Cuenca la Compañía de Responsabilidad Limitada "VIRECON CIA. LTDA.". **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Los comparecientes cedentes, exponen: Que con los antecedentes expuestos y encontrándose facultados por la Junta General Universal de Socios, reunida veinte de Abril del dos mil diez y siete, realizan la transferencia de las participaciones de la siguiente manera; a.-) VILLA ALVARADO PABLO DAVID y su esposa la Sra. TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA transfieren a favor del Sr. NELSON GABRIEL REINOSO VILLA, el total de participaciones suscritas en la Compañía denominada "VIRECON CIA. LTDA.", que son UNA PARTICIPACION DE CUATRO DÓLARES DE VALOR CADA UNA, que tiene y posee en esta compañía, y b.-) VILLA ALVARADO MARICELA DEL



ROCIO transfiere a favor del Sr. REINOSO NELSON GERARDO, el total de participaciones suscritas en la Compañía denominada "VIRECON CIA. LTDA.", que son NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES DE CUATRO DÓLARES DE VALOR CADA UNA, que tiene y posee en esta compañía, los cesionarios aclaran que a partir de la presente fecha, mediante la cesión de las participaciones que por el presente instrumento efectúan, los cesionarios, pasan a ser socios y por tanto a pertenecer a la Compañía "VIRECON CIA. LTDA." **CUARTA: PRECIO.-** El precio de venta de dichas participaciones es de **CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, por cada participación, correspondientes a su valor nominal, que los cedentes declaran tenerlos recibidos de contado y a su entera satisfacción, de manos de los cesionarios, por lo que transfieren a favor de ellos, el total de las Participaciones anteriormente descritas. **QUINTA.-** Los cesionarios aceptan la presente transferencia de participaciones, por convenir a sus intereses y por ser otorgado a su favor. Agregue usted señor Notario, los demás requisitos de estilo, que miren a la plena validez, de la escritura pública a celebrarse. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra redactada y firmada por el ABOGADA ANDREA ROBLES M., CON MATRICULA NUMERO CERO UNO- DOS MIL ONCE- CINCUENTA Y NUEVE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos



legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo cual **DOY FE.- SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

PABLO DAVID VILLA ALVARADO

C.I.0104908439

NUBE MARIA TENEZACA LLIGUIN

C.I.0104492707

MARICELA DEL ROCIO VILLA ALVARADO

C.I. 0918320979

NELSON GERARDO REINOSO

C.I. 0101006252

NELSON GABRIEL REINOSO VILLA

C.I. 0104627559

DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 0104908439
Nombres del ciudadano: VILLA ALVARADO PABLO DAVID
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1985
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA
Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2017
Nombres del padre: VILLA JORGE GONZALO
Nombres de la madre: ALVARADO MARTHA BEATRIZ
Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2017
 Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-028-35690



175-028-35690

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.06.02 12:29:05 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104492707

Nombres del ciudadano: TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/JADAN

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIOQUÍMICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLA ALVARADO PABLO DAVID

Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: TENEZACA PAUCAR MANUEL ANDRES

Nombres de la madre: LLIGUIN BALAREZO MARIA AURORA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2017

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 176-028-35699



176-028-35699

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

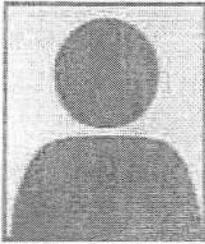
Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.02 17:29:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918320979

Nombres del ciudadano: VILLA ALVARADO MARICELA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: JORGE VILLA

Nombres de la madre: MARTHA ALVARADO

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2017

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 178-028-35716



178-028-35716

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.02 12:29:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104627559

Nombres del ciudadano: REINOSO VILLA NELSON GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: REINOSO PEÑAFIEL NELSON ANTONIO

Nombres de la madre: VILLA ALVARADO MARICELA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2017

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-028-35732



175-028-35732

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.02 11:30:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101006252

Nombres del ciudadano: REINOSO NELSON GERARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SIGSIG/SIGSIG

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE



Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑAFIEL ACERO MARIA TERESA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 1976

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: REINOSO ETELVINA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2017

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-028-35748



171-028-35748



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.02 13:30:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"VIRECON CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017.**

En la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia el Batán, Calle General Escandón 1-170 y Roberto Crespo, el día de hoy, veinte de abril de 2017, a las nueve horas, en el local social de la compañía denominada "VIRECON CIA. LTDA.", se reúnen sus socios señores: Maricela del Rocío Villa Alvarado y Pablo David Villa Alvarado, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de dicha compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Autorización y aceptación de la transferencia del total de participaciones del Sr. Pablo David Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gabriel Reinoso Villa.
2. Autorización y aceptación de la transferencia del total de participaciones de la Sra. Maricela del Rocío Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gerardo Reinoso.

Preside la sesión su titular la señora Maricela Villa Alvarado y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. David Villa Alvarado, una vez instalada la Junta la presidenta expresa un cordial saludo a los presentes y procede a resolver el orden del día de la siguiente manera, 1.- Autorización y aceptación de la transferencia del total de participaciones del Sr. Pablo David Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gabriel Reinoso Villa.- Luego de algunas deliberaciones, y con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar y se acepta la transferencia del total de las participaciones suscritas en la compañía de parte del Sr. Pablo David Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gabriel Reinoso Villa con C.I. 010462755-9, el mismo que fue aceptado como nuevo socio de "VIRECON CIA. LTDA.", de manera seguida proceden a resolver el siguiente punto, 2.- Autorización y aceptación de la transferencia del total de participaciones de la Sra. Maricela del Rocío Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gerardo Reinoso.- Luego de algunas deliberaciones, y con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar y se acepta la transferencia del total de las participaciones suscritas en la compañía de parte de la Sra. Maricela del Rocío Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gerardo Reinoso con C.I. 010100625-2, el mismo que fue aceptado como nuevo socio de "VIRECON CIA. LTDA.", por lo que los



socios aceptan y autorizan a que se realicen los tramites respectivos para la ejecución de lo resuelto en esta junta, dejando constancia que la nueva inscripción de los socios se las deberá realizar observando lo que determina el Art. 113 de la ley de compañías.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta respectiva y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Maricela del Rocío Villa Alvarado
PRESIDENTE

Pablo David Villa Alvarado
SECRETARIO AD-HOC



Yo, **CHIMBO CAMPOVERDE CARLOS ADRIAN**, Representante Legal de "VIRECON CIA. LTDA." Con RUC: 0190373053001, a petición de la parte interesada.

CERTIFICO:

Que, con fecha veinte de Abril de 2017, se realizó la Junta General Universal de socios de "VIRECON CIA. LTDA.", donde se resolvió autorizar la transferencia del total de participaciones de los señores; 1.- Pablo David Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gabriel Reinoso Villa, y 2.- Maricela del Rocío Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gerardo Reinoso., con el total de participaciones suscritas en esta compañía, que son una participación de cuatro dólares en el primer caso y de noventa y nueve participaciones de cuatro dólares en el segundo caso, por lo que se les acepto como nuevos socios de la compañía y cuentan con la autorización respectiva para realizar la transferencia de participaciones tal como determina la ley.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al portador de este certificado hacer uso del mismo, como él crea conveniente.

Cuenca, 05 de Mayo de 2017

Atentamente,

ING. ADRIAN CHIMBO CAMPOVERDE
GERENTE
C.I. 010420500-0


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 010490843-9

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA ALVARADO PABLO DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC
 FECHA DE NACIMIENTO **1985-07-13**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 NUBE MARIA
 TENEZACA LLIGUIN





RUTH ORTEGA ORTIZ
 NOTARIA DECIMO SEGUNDO
 CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCION **SUPERIOR**
 PROFESION / OCUPACION **INGENIERO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VILLA JORGE GONZALO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALVARADO MARTHA BEATRIZ**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **CUENCA 2017-02-24**
 FECHA DE EXPIRACION **2027-02-24**

V4444V4444
 00045771

ICM 16 13 00 14 38
 DIRECCION GENERAL
 FIRMA DE TENEZACA


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



030 JUNTA No
030 - 231 NUMERO
0104908439 CEDULA

VILLA ALVARADO PABLO DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN
 TOTORACOCHA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY GUALACEO JADAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1984-04-17**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
PABLO DAVID VILLA ALVARADO

N: **010449270-7**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BIOQUÍMICA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TENEZACA PAUCAR MANUEL ANDRES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LLIGUIN BALAREZO MARIA AURORA**

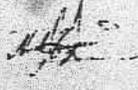
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CUENCA 2017-02-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-02-24**

V2443V4442

00868704

IGM 16 11 574 38

DIR. GEN. REG. CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

031 JUNTA No.
031 - 206 NÚMERO
0104492707 CEDULA

TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
TOTORACOCHA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:




Dra. RUTH ORTEGA
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA
 CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENSO DE IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CIUDADANIA No. 091832097-9

VILLA ALVARADO MARICELA DEL ROCIO
 SUAYAS/GUAYABUIL/CARBO /CONCEPCION/
 22 NOVIEMBRE 1977
 009-T 0355 05498 F
 SUAYAS/ GUAYABUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1979



Maricela Villa

ECUATORIANA***** V3333V244E

DIVORCIADO
 SUPERIOR ESTUDIANTE

JORGE VILLA
 MARTHA ALVARADO
 SUALADO 21/11/2012
 21/11/2024

DUP 0117703



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

039 JUNTA No.

039 - 192 NUMERO
 VILLA ALVARADO MARICELA DEL ROCIO
 APELLIDOS Y NOMERES

0918320979 CEDULA

AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTON
 SAGRARIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

N. 010462755-9

CIUDADANÍA
REINOSO VILLA
NELSON GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO 1996-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCIÓN SUPERIOR ESTUDIANTE E113323122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REINOSO PENAFIEL NELSON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLA ALVARADO MARCELA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXEDICIÓN
CUENCA
2017-05-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-05

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

027 JUNTA No. 027 - 195 NÚMERO 0104627559 CÉDULA

REINOSO VILLA NELSON GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
CUENCA CANTÓN ZONA
SUCRE PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010100625-2

REINOSO NELSON GERARDO

AZUAY

1952-01-01

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA TERESA PEÑAFIEL ACERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL V13331422

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXX

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE REINOSO ET ELVINA

CUENCA 2013-11-06

2023-11-06

00775418

PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION ELECIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

011 JUNTA No. 011-215 NUMERO 0101006252 CEDULA

REINOSO NELSON GERARDO APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CAÑARIBAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: ZONA:

00775418

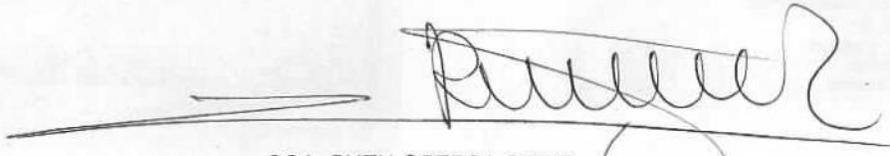
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE, QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI, EN CUENCA, A LOS 20 DE JUNIO DEL 2013.

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SELLO Y COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN.

Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA

RAZON: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la **Compañía VIRECON CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaria a mi cargo, con fecha treinta de marzo del año dos mil once, se margina la transferencia de participaciones que antecede.- Cuenca, dos de junio del año dos mil diez y siete. **DOY FE.-**



DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



SELETO MI MANDO EN SU GERENCIACION
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
A OCHO DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017

Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTON CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 6570

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5143
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	92
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

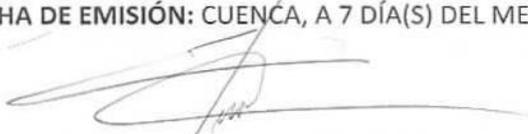
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /CUENCA /02/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIRECON CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "VIRECON CIA. LTDA.", INSCRITA CON EL NRO. 301, EL 20/ABRIL/2011.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Factura: 001-200-000042012



20170101012P01876

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

6570

Escritura N°:		20170101012P01876					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE JUNIO DEL 2017, (15:28)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLA ALVARADO PABLO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104908439	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104492707	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLA ALVARADO MARICELA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918320979	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REINOSO VILLA NELSON GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104627559	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	REINOSO NELSON GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101006252	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4.00					

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



ESCRITURA NRO.

20170101012P01876

Factura: 001-200-000042012

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES DE:

“VIRECON CIA. LTDA.”

OTORGADO POR:

PABLO DAVID VILLA ALVARADO Y OTROS.

A FAVOR DE:

REINOSO VILLA NELSON GABRIEL Y REINOSO NELSON

GERARDO

CUANTIA: \$4,00

**** DA ****



En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a los DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, ante mí, DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ,
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA,
Comparecen a otorgar la presente escritura los señores cónyuges
PABLO DAVID VILLA ALVARADO, portador de la cédula número
cero uno cero cuatro nueve cero ocho cuatro tres nueve y
NUBE MARIA TENEZACA LLIGUIN, portadora de la cédula número
cero uno cero cuatro cuatro nueve dos siete cero siete, y la
señora MARICELA DEL ROCIO VILLA ALVARADO, portadora de la



cédula número **cero nueve uno ocho tres dos cero nueve siete nueve**, de estado civil divorciada, en calidad de cedentes, y por otra parte los señores **NELSON GABRIEL REINOSO VILLA**, portador de la cédula número **cero uno cero cuatro seis dos siete cinco cinco nueve**, de estado civil soltero, y **NELSON GERARDO REINOSO**, portador de la cédula número **cero uno cero uno cero cero seis dos cinco dos**, de estado civil casado, en calidad de cesionario, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones de la Compañía "VIRECON CIA. LTDA.", sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Por una parte en calidad de cedentes comparecen a la celebración del presente instrumento los señores: **PABLO DAVID VILLA ALVARADO** y su esposa la señora **NUBE MARIA TENEZACA LLIGUIN, y MARICELA DEL ROCIO VILLA ALVARADO** de estado civil divorciada, en calidad de cedentes, y por otra en calidad de cesionarios los señores: **NELSON GABRIEL REINOSO VILLA**, de estado civil soltero, y **NELSON GERARDO REINOSO**, de estado civil casado,



ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Cantón Cuenca hábiles para obligarse y contratar, quienes además obran a este acto debidamente autorizados por la junta general universal de socios de fecha veinte de Abril del dos mil diecisiete, cuya copia certificada se acompaña. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Para los efectos legales del presente contrato, los comparecientes anotan los siguientes antecedentes: Que mediante escritura pública otorgada el treinta de marzo de dos mil once, ante el Notario Público Décimo Segundo del Cantón Cuenca, doctor Wilson Peña Castro, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el veinte de abril de dos mil once anotado en el repertorio No dos mil novecientos cincuenta y ocho (2958), se constituyó con domicilio en la Ciudad de Cuenca la Compañía de Responsabilidad Limitada "VIRECON CIA. LTDA.". **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Los comparecientes cedentes, exponen: Que con los antecedentes expuestos y encontrándose facultados por la Junta General Universal de Socios, reunida veinte de Abril del dos mil diez y siete, realizan la transferencia de las participaciones de la siguiente manera; a.-) VILLA ALVARADO PABLO DAVID y su esposa la Sra. TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA transfieren a favor del Sr. NELSON GABRIEL REINOSO VILLA, el total de participaciones suscritas en la Compañía denominada "VIRECON CIA. LTDA.", que son UNA PARTICIPACION DE CUATRO DÓLARES DE VALOR CADA UNA, que tiene y posee en esta compañía, y b.-) VILLA ALVARADO MARICELA DEL



ROCIO transfiere a favor del Sr. REINOSO NELSON GERARDO, el total de participaciones suscritas en la Compañía denominada "VIRECON CIA. LTDA.", que son NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES DE CUATRO DÓLARES DE VALOR CADA UNA, que tiene y posee en esta compañía, los cesionarios aclaran que a partir de la presente fecha, mediante la cesión de las participaciones que por el presente instrumento efectúan, los cesionarios, pasan a ser socios y por tanto a pertenecer a la Compañía "VIRECON CIA. LTDA." **CUARTA: PRECIO.-** El precio de venta de dichas participaciones es de **CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, por cada participación, correspondientes a su valor nominal, que los cedentes declaran tenerlos recibidos de contado y a su entera satisfacción, de manos de los cesionarios, por lo que transfieren a favor de ellos, el total de las Participaciones anteriormente descritas. **QUINTA.-** Los cesionarios aceptan la presente transferencia de participaciones, por convenir a sus intereses y por ser otorgado a su favor. Agregue usted señor Notario, los demás requisitos de estilo, que miren a la plena validez, de la escritura pública a celebrarse. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra redactada y firmada por el ABOGADA ANDREA ROBLES M., CON MATRICULA NUMERO CERO UNO- DOS MIL ONCE- CINCUENTA Y NUEVE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos

A handwritten signature or mark, possibly initials, located at the bottom left of the page.



legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo cual **DOY FE.- SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

PABLO DAVID VILLA ALVARADO

C.I.0104908439

NUBE MARIA TENEZACA LLIGUIN

C.I.0104492707

MARICELA DEL ROCIO VILLA ALVARADO

C.I. 0918320979

NELSON GERARDO REINOSO

C.I. 0101006252

NELSON GABRIEL REINOSO VILLA

C.I. 0104627559

DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 0104908439

Nombres del ciudadano: VILLA ALVARADO PABLO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: VILLA JORGE GONZALO

Nombres de la madre: ALVARADO MARTHA BEATRIZ

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2017

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-028-35690



175-028-35690

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.02 12:29:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104492707

Nombres del ciudadano: TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/JADAN

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIOQUÍMICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLA ALVARADO PABLO DAVID

Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: TENEZACA PAUCAR MANUEL ANDRES

Nombres de la madre: LLIGUIN BALAREZO MARIA AURORA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2017

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 176-028-35699



176-028-35699

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

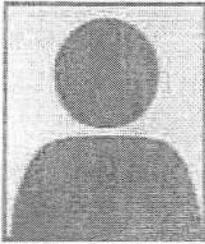
Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.02 17:29:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918320979

Nombres del ciudadano: VILLA ALVARADO MARICELA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: JORGE VILLA

Nombres de la madre: MARTHA ALVARADO

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2017

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 178-028-35716



178-028-35716

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.02 12:29:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104627559

Nombres del ciudadano: REINOSO VILLA NELSON GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: REINOSO PEÑAFIEL NELSON ANTONIO

Nombres de la madre: VILLA ALVARADO MARICELA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2017

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-028-35732



175-028-35732

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.02 11:30:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101006252

Nombres del ciudadano: REINOSO NELSON GERARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SIGSIG/SIGSIG

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE



Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑAFIEL ACERO MARIA TERESA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 1976

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: REINOSO ETELVINA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2017

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-028-35748



171-028-35748



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.02 13:30:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"VIRECON CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017.**

En la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia el Batán, Calle General Escandón 1-170 y Roberto Crespo, el día de hoy, veinte de abril de 2017, a las nueve horas, en el local social de la compañía denominada "VIRECON CIA. LTDA.", se reúnen sus socios señores: Maricela del Rocío Villa Alvarado y Pablo David Villa Alvarado, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de dicha compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Autorización y aceptación de la transferencia del total de participaciones del Sr. Pablo David Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gabriel Reinoso Villa.
2. Autorización y aceptación de la transferencia del total de participaciones de la Sra. Maricela del Rocío Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gerardo Reinoso.

Preside la sesión su titular la señora Maricela Villa Alvarado y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. David Villa Alvarado, una vez instalada la Junta la presidenta expresa un cordial saludo a los presentes y procede a resolver el orden del día de la siguiente manera, 1.- Autorización y aceptación de la transferencia del total de participaciones del Sr. Pablo David Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gabriel Reinoso Villa.- Luego de algunas deliberaciones, y con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar y se acepta la transferencia del total de las participaciones suscritas en la compañía de parte del Sr. Pablo David Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gabriel Reinoso Villa con C.I. 010462755-9, el mismo que fue aceptado como nuevo socio de "VIRECON CIA. LTDA.", de manera seguida proceden a resolver el siguiente punto, 2.- Autorización y aceptación de la transferencia del total de participaciones de la Sra. Maricela del Rocío Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gerardo Reinoso.- Luego de algunas deliberaciones, y con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar y se acepta la transferencia del total de las participaciones suscritas en la compañía de parte de la Sra. Maricela del Rocío Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gerardo Reinoso con C.I. 010100625-2, el mismo que fue aceptado como nuevo socio de "VIRECON CIA. LTDA.", por lo que los



socios aceptan y autorizan a que se realicen los tramites respectivos para la ejecución de lo resuelto en esta junta, dejando constancia que la nueva inscripción de los socios se las deberá realizar observando lo que determina el Art. 113 de la ley de compañías.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta respectiva y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Maricela del Rocío Villa Alvarado
PRESIDENTE

Pablo David Villa Alvarado
SECRETARIO AD-HOC



Yo, **CHIMBO CAMPOVERDE CARLOS ADRIAN**, Representante Legal de "VIRECON CIA. LTDA." Con RUC: 0190373053001, a petición de la parte interesada.

CERTIFICO:

Que, con fecha veinte de Abril de 2017, se realizó la Junta General Universal de socios de "VIRECON CIA. LTDA.", donde se resolvió autorizar la transferencia del total de participaciones de los señores; 1.- Pablo David Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gabriel Reinoso Villa, y 2.- Maricela del Rocío Villa Alvarado, a favor del Sr. Nelson Gerardo Reinoso., con el total de participaciones suscritas en esta compañía, que son una participación de cuatro dólares en el primer caso y de noventa y nueve participaciones de cuatro dólares en el segundo caso, por lo que se les acepto como nuevos socios de la compañía y cuentan con la autorización respectiva para realizar la transferencia de participaciones tal como determina la ley.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al portador de este certificado hacer uso del mismo, como él crea conveniente.

Cuenca, 05 de Mayo de 2017

Atentamente,

ING. ADRIAN CHIMBO CAMPOVERDE
GERENTE
C.I. 010420500-0


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 010490843-9

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA ALVARADO PABLO DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC
 FECHA DE NACIMIENTO **1985-07-13**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 NUBE MARIA
 TENEZACA LLIGUIN





RUTH ORTEGA ORTIZ
 NOTARIA DECIMO SEGUNDO
 CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCION **SUPERIOR**
 PROFESION / OCUPACION **INGENIERO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VILLA JORGE GONZALO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALVARADO MARTHA BEATRIZ**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **CUENCA 2017-02-24**
 FECHA DE EXPIRACION **2027-02-24**

V4444V4444
 00045771

ICM 16 13 00 14 38
 DIRECCION GENERAL
 FIRMA DE TENEZACA


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



030 JUNTA No
030 - 231 NUMERO
0104908439 CEDULA

VILLA ALVARADO PABLO DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN
 TOTORACOCHA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY GUALACEO JADAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1984-04-17**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
PABLO DAVID VILLA ALVARADO

N: **010449270-7**

IGM 16 11 574 38





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BIOQUÍMICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TENEZACA PAUCAR MANUEL ANDRES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LLIGUIN BALAREZO MARIA AURORA

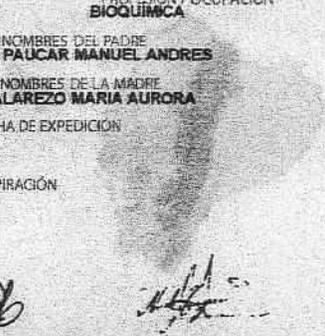
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2017-02-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-24

V2443V4442

00868704

IMPRESO GENERAL FRENTE DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

031 **031 - 206** **0104492707**
 JUNTA No. NÚMERO CEDULA

TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
 PROVINCIA

CUENCA **ZONA:**
 CANTÓN

TOTORACOCHA
 PARROQUIA




Dra. RUTH ORTEGA
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA
 CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENSO DE IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CIUDADANIA No. 091832097-9

VILLA ALVARADO MARICELA DEL ROCIO
 SUAYAS/GUAYABUIL/CARBO /CONCEPCION/
 22 NOVIEMBRE 1977
 009-T 0355 05498 F
 SUAYAS/ GUAYABUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1979



Maricela Villa

ECUATORIANA***** V3333V244E

DIVORCIADO
 SUPERIOR ESTUDIANTE

JORGE VILLA
 MARTHA ALVARADO
 SUALADO 21/11/2012
 21/11/2024

DUP 0117703



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

039 JUNTA No.

039 - 192 NUMERO
 VILLA ALVARADO MARICELA DEL ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

0918320979 CEDULA

AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTON
 SAGRARIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 010462755-9

CIUDADANÍA
REINOSO VILLA
NELSON GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO 1996-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCIÓN SUPERIOR ESTUDIANTE E113323122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REINOSO PENAFIEL NELSON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLA ALVARADO MARCELA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXTERIOR
CUENCA
2017-05-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-05

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

027 JUNTA No. 027 - 195 NÚMERO 0104627559 CÉDULA

REINOSO VILLA NELSON GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
CUENCA CANTÓN ZONA
SUCRE PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CECILLA DE No. 010100625-2

CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
REINOSO
NELSON GERARDO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
AZUAY
SIGSIG
SIGSIG

FECHA DE NACIMIENTO 1952-01-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA TERESA
PENAFIEL ACERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL V13331422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REINOSO ET ELVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-11-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-06

00075418

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011 JUNTA No. 011-215 NÚMERO 0101006252 CÉDULA

REINOSO NELSON GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
CAÑARIBAMBA PARROQUIA

0101006252

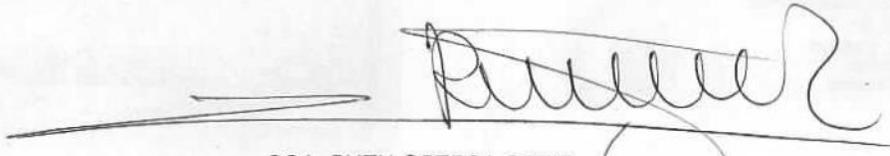
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE,
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MI, EN CUENCA, A LOS 20 DE JUNIO DEL 2013.

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SELO Y COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMA Y
SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN.

Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA

RAZON: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la **Compañía VIRECON CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaria a mi cargo, con fecha treinta de marzo del año dos mil once, se margina la transferencia de participaciones que antecede.- Cuenca, dos de junio del año dos mil diez y siete. **DOY FE.-**



DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



SE FUE LEIDA EN VOZ ALTA Y ENTENDIDA LA PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO EN LA FE DEL DIA Y MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE EN LA CIUDAD DE CUENCA, CANTON CUENCA, PROVINCIA DE CUENCA, ECUADOR.

Dra. Ruth Ortega Ortiz
Notaria Decimo Segunda
del Cantón Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 6570

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5143
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	92
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

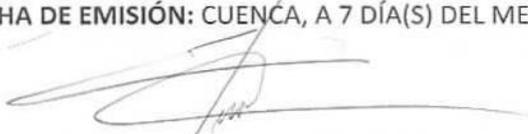
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /CUENCA /02/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIRECON CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "VIRECON CIA. LTDA.", INSCRITA CON EL NRO. 301, EL 20/ABRIL/2011.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL